

K - 5391 NC. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; GREEVES VALERY ASPAJO PAREDES, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE LUIS ARTURO QUISPE RIVERA, FALLECIDO EL 02 DE JULIO DE 2024 EN ESTA CAPITAL, LIMA, 23 DE ENERO DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5398 NC. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; LOURDES JACQUELINE HUAMAN CANCHARI, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE ENRIQUE ARTURO VIVAS DIAZ, FALLECIDO EL 29 DE DICIEMBRE DE 2024 EN ESTA CAPITAL, LIMA, 24 DE ENERO DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

K - 5395 NC. - ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; ZOILA BIENVENIDA PAREDES FLORES, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE CLAUDIO CIRILO MIRANDA GARCIA, FALLECIDO EL 13 DE FEBRERO DEL 2021 EN ESTA CAPITAL, LIMA, 24 DE ENERO DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

Exp. 6800.- SUCESION INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado - Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima; de conformidad con el artículo 41º de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante Mí, EDGARDO ENRIQUE VIDAL CACERES, DNI N° 07294739, domiciliado en Raymundo Carcano número 953, urbanización Santa Catalina, La Victoria, Lima; me solicita la SUCESION INTESTADA de su causante ANDREA JAZMIN VIDAL GOMEZ quien falleció intestada el 16 de diciembre del 2024, siendo su último domicilio dentro de la ciudad de Lima; lo que se comunica a todas las personas que se consideren con derecho a esta Sucesión, para todos los fines de Ley. Lima, 24 de enero del 2025. J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - Abogado - Notario de Lima.



## CLUB DEPARTAMENTAL HUANCVELICA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Presidente de la Junta Directiva del Club Departamental Huancavelica, de acuerdo a lo establecido en los artículos 21º, 22º y 23º del estatuto vigente, cita a Asamblea General Extraordinaria de socios del Club Departamental Huancavelica con la siguiente agenda:

FECHA : 08 de febrero del 2025

HORA : Primera citación : 4:00 p.m.

Segunda citación : 5:00 p.m.

LUGAR : Av. Alejandro Tirado N° 138-Santa Beatriz - Lima

AGENDA : Propuesta de auditoria o revisión sobre lo actuado en gestiones anteriores.

Lima, 30 de enero de 2025

Zócmo García Cueto  
Presidente

Jorge Yovaldo Verástegui García  
Secretario General

NOTA: De acuerdo al Art. 22 se requiere tener la condición de socio hábil para asistir a la asamblea

## ASOCIACION INTERNACIONAL PARA LA CONCIENCIA KRISHNA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Presidente del Consejo Directivo de ASOCIACION INTERNACIONAL PARA LA CONCIENCIA KRISHNA, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Séptimo y Décimo Octavo en concordancia con los Artículos Vigésimo literal F), Vigésimo Segundo, Vigésimo Cuarto literal C) y Vigésimo Séptimo literales A) y B) del Estatuto vigente, se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, con la participación de los asociados hábiles y empadronados en LIBRO PADRON DE SOCIOS (QUINTO LIBRO), legalizado el 16/10/2024 por el Notario Público de Lima, Beatriz Ofelia Zevallos Giapietri, bajo el N° 1984-24, con las siguientes gestiones:

### AGENDA:

- MODIFICACION TOTAL DEL ESTATUTO, CONSERVANDO SU NOMBRE Y CONDICION DE ASOCIACION INTERNACIONAL PARA LA CONCIENCIA DE KRISHNA.
- AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION JAIME ERNESTO CAMPOS HUERTA CON DNI N° 07930288, PARA FIRMAR LA MINUTA, ESCRITURA PUBLICA Y ACLARACIONES QUE GENERE EL PRESENTE ACUERDO Y GESTIONAR LA INSCRIPCION POR ANTE EL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA SUNARP.

Fecha : Viernes 07 de febrero del 2025

Hora : 1ra. Convocatoria : 17:30 horas  
2da. Convocatoria : 18:00 horas

Lugar : Av. Garcilazo de la Vega N° 1680- Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima.

Lima, 27 de enero del 2025.

JAIME ERNESTO CAMPOS HUERTA  
Presidente del Consejo Directivo

GLORIA VANESA GALVEZ ORIHUELA  
Secretaria

K-104746.- SUCESIÓN INTESTADA.- CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41º DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISENORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DOÑA SANDRA MARAVI PETROZZI, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON LUIS ALBERTO MARAVI SÁEZ, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 08256789, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL 03 DE MAYO DE 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA; LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. LIMA, 27 DE ENERO DEL 2025. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

Kr. 186393.- Ante mi Despacho Notarial, don GILBERTO SEGUNDO NUE PALMA, de nacionalidad peruana, de estado civil soltero, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 08159201 y doña DANIELA LANZARA ALCAZAR, de nacionalidad peruana, de estado civil soltera, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 45038969, me solicitan la DECLARACION DE SU UNION DE HECHO, para lo cual señalan que viven voluntariamente y sin impedimento por más de dos años consecutivos, estando ubicado su domicilio común en Alameda Costa Norte IC-07, Urbanización Las Brisas de Villa, Distrito de Chorrillos. Lo que publico en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 26662.- Lima, 24 de enero de 2025.- Carola Cecilia Hidalgo Moran - Notaria de Lima - Av. Las Camelias 140 San Isidro.

ANTE EL 1ER J.P.DEL RÍMAC, EXP: 162-2025, SEC. CRUZ; JUANA PORTILLO VELASQUEZ SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE HIPOLITO NAHUI CHIQUE IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 06993052, FALLECIDO EL 16.11.2024, A FIN DE QUE SE PRESENTEN LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN. LIMA, 28.01.2025. GEORGE ANGELLO ESTEBA FLORES - ABOGADO - CAC. 10956.

Exp. 6808.- SUCESION INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario de Lima, con domicilio en la Calle Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima, de conformidad con la Ley 26662, HAGO SABER: Que, JORGE LUIS VALDIVIESO CASIANO, con DNI 09408487, solicita la SUCESION INTESTADA de MERCEDES VALDIVIESO CHUNGA, quien fue identificado con DNI 08384057, fallecido intestado en Lima, el 01 de junio del 2024, lo que comunico para los fines de ley. Lima, 28 de enero del 2025. J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - Notario de Lima.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 32406 - NVCV.-AVISO DE INTERES PUBLICO.- ANTE MI, MARIANELA NIEVES CARO SANCHEZ GARCIA VDA. DE HUERTAS, CON D.N.I. N° 06933616, VIUDA; Y LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUAN FELIX HUERTAS MENESSES, REPRESENTADA POR SUS HEREDEROS DECLARADOS: SU CÓNYUGE MARIANELA NIEVES CARO SANCHEZ GARCIA VDA. DE HUERTAS YA IDENTIFICADA Y SUS HIJOS: JOSE MARIA HUERTAS CARO SANCHEZ, CON DNI. N° 09976607, CASADO; Y, JORGE LUIS HUERTAS CARO SANCHEZ, CON DNI. N° 40334428, SOLTERO; DEBIDAMENTE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 12016443 DEL REGISTRO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LIMA; SE HAN PRESENTADO ANTE ESTA NOTARIA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27157, 27333 SE LES DECLAREN PROPIETARIOS POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL LOTE 18 DE LA MANZANA S, URBANIZACIÓN SAN FELIPE, PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; QUE FORMA PARTE DEL AREA MAYOR INSCRITA EN LA PARTIDA N° 43253220 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN ÁREA DE 120.40 M2 (CIENTO VEINTE PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS), APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL DEL PREDIO: COOPERATIVA DE VIVIENDA ASINCOOP CIPRESES LTDA. 321 HACIENDO CONSTAR QUE TANTO EN RUC - SUNAT COMO EN EL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS NO APARECE DOMICILIO DECLARADO; POR CUYA RAZON ACTUANDO DE CONFORMIDAD CON EL INCISO D DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 27333 Y EL ARTICULO 165 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO. LIMA, 07 DE ENERO DEL 2024. VÍCTOR FÉLIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AVENIDA RIVA AGÜEIRO NUMERO 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

ANC-3371.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- JAIME TUCCIO VALVERDE, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, HAGO SABER QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HAN APERSONADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR ESTHER TORRES PACHECO, CON DNI N° 23705014 Y EL SEÑOR ARQUIMIDES SERRANO BAZAN, CON DNI N° 09369813, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27333, LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE MERINO MELGAR N° 150 LOTE 12 URBANIZACION CENTRO Poblado SANTA CLARA, ATE, LIMA, LIMA, CON UN ÁREA DE 342.24 M2, QUE FORMA PARTE DE UN ÁREA DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 47155096 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; SIENDO LOS TITULARES REGISTRADAS: ALFREDO CALDERON MARTINEZ Y DOROTHY BRILLY RICO, DE QUIENES DESCONOCEMOS SU DOMICILIO, CUMPLIENDO CON NOTIFICAR MEDIANTE LA PRESENTE; CONVOCANDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE LA PROPIEDAD DE DICHOS INMUEBLES PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. LIMA, 20 DE DICIEMBRE DEL 2024. JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO NOTARIO - NICOLAS AYLLON N° 2939, EL AGUSTINO.

Kardex 42-NC: Ante mí, se presenta MARIA BELINDA VILLAVERDE ZORRILLA DE LA CRUZ, quien solicita la sucesión intestada de LUCIO DE LA CRUZ SILVA, fallecido el 06 de diciembre de 2024, lo que comunico conforme a ley. Lima, 25 de enero del 2025. Paúl Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Ayllón 6685 Ate.

### NOTIFICACIÓN POR EDICTO

Lima, 16 octubre 2024

Señor(a)ita)  
ANICAMA HERRERA JEANNETE MIKE  
CALLE PADRE GUATENAL N° 305, DPTO. N° 301, URB. MARANGA  
SAN MIGUEL - LIMA - LIMA  
Ref. Crédito(s):  
Crédito: 10XXXXXXXXXXXXXX459  
Crédito: 10XXXXXXXXXXXXXX192  
Crédito: 10XXXXXXXXXXXXXX820

Mediante la presente, le informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicarla; sin embargo, dada la inexactitud del domicilio brindado por Ud., realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que el Banco de Crédito del Perú, ha agotado todos los medios posibles para que Ud. regularice su deuda que se encuentra pendiente de pago.

Por tal motivo; de conformidad a lo dispuesto por el Art. 1333 del C.C., nos vemos precisados a notificarle formalmente nuestra decisión de dar por terminado el Contrato de Crédito Hipotecario N° 10XXXXXXXXXXXXXX421; y, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial la ejecución de la garantía hipotecaria que tiene constituida.

Además, debemos recordarle que el término del Contrato de Crédito Hipotecario conlleva el término y preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podemos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro Banco.

Atentamente,  
DIVISIÓN DE SOLUCIONES PAGO

Gerencia de Cobranza Judicial

Zully Junes Urcos  
ABOGADO  
Reg. CAL 48479

Alfredo Pozada Tejada  
ABOGADO  
Reg. CAL 48437

### CONVOCATORIA

SE CONVOCA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "INVERCONSA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.", PARA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2025 A HORAS 1:00 P.M. EN EL LOCAL DE LA EMPRESA SITO EN JIRON GARCIA NARANJO N° 1031 - 1039, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EN PRIMERA CONVOCATORIA; Y, EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2025, A LA MISMA HORA EN EL MISMO LOCAL Y CON EL OBJETO DE SOTETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE AGENDA:

1.- APROBACION DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

2.- RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DEL CARGO DE GERENTE GENERAL.

SE DEJA CONSTANCIA QUE A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE AVISO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS LOS DOCUMENTOS QUE REQUIERAN.

LIMA, 27 DE ENERO DEL 2025

LUCIA PETRONILA PISCOTE ARISTIDES  
GERENTE GENERAL

### CONVOCATORIA

EL DIRECTORIO DE INVERSIONES PARURO S.A., CON R.U.C. 20553508682, DE ACUERDO AL ART. 116 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y EL ART. 7 DE SU ESTATUTO, CONVOCAA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 13 DE FEBRERO DEL 2025, A HORAS 6:30 P.M., EN EL JR. PARURO 1132 - CERCADO DE LIMA, PARA TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1) APROBAR CAPITALIZACION DE UTILIDADES GENERADAS EN EL PERIOD 2013 AL PERIOD 2023.

2) AUMENTO DE CAPITAL POR CAPITALIZACION DE UTILIDADES

3) MODIFICACION DEL ARTICULO TRES DEL ESTATUTO SOCIAL

4) OTORGAMIENTO DE PODER PARA LA Formalizacion DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS.

LIMA, 30 DE ENERO DEL 2025

EL DIRECTORIO

SUCESION INTESTADA.- CONFORME A LO DISPUESTO EN AL ART. 41 DE LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE CON FECHA 02 DE ENERO 2025, SE PRESENTO ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. GRAU N° 1050, BARRANCO; DOÑA LAURA GIANINE MONTALVO DEL CARPIO VIUDA DE CUADROS SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON JOSE ENRIQUE CUADROS GARCIA, FALLECIDO EL 28 DE JULIO DE 2024. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. BARRANCO, 20 DE ENERO DE 2025. SOFIA ODE PEREYRA - ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

K - 5399 NC.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. J.C. MARIATEGUI 2587-A COOP. HUANCAYO - EL AGUSTINO; TANIA SORAYDA FLORES QUISPE, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU CONYUGE LUIS EDUARDO SULCA PEREZ, FALLECIDO EL 20 DE AGOSTO DE 2024 DE TRANSITO EN LA CIUDAD DE EL CARMEN DE LA FRONTERA-HUANCABAMBA-PIURA. LIMA, 25 DE ENERO DE 2025. MANUEL DEL VILLAR PRADO - NOTARIO DE LIMA.

ANTE EL 1ER J.P.DEL RÍMAC, EXP: 159-2025, SEC. CRUZ; NANCY ELENA CORONEL PORRAS DE DAVILA SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE ALICIA GETRUDES PORRAS PONCE DE CORONEL IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 08397960, FALLECIDA EL 23.11.1985, A FIN DE QUE SE PRESENTEN LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESION. LIMA, 28.01.2025. GEORGE ANGELLO ESTEBA FLORES - ABOGADO - CAC. 10956.